

Comentarios a la nota de los E. E. U.

Domina la creencia de que es inevitable la guerra entre Alemania y los Estados Unidos

Es muy difícil la toma de los Dardanelos

Los italianos dicen que los austriacos son cobardes

PARIS, 13.—El "Temps" trae un artículo contra el pesimismo, la propagación de la duda y los comentarios a medias sobre la situación militar, por medio de los cuales se hacen conclusiones falsas de la pretendida necesidad de aumentar la producción de pertrechos. "El Intransigente" da el ejemplo de los informes falsos propagados por los traficantes poseídos de pánico. Dice que un gran número de mujeres ligeras circulan cerca de la zona de guerra y añade que se han recibido muchos cartas de protesta de las esposas de los soldados.

BERLIN, 13.—El jefe informador de una crisis ministerial, dice que se ha levantado una agitación en favor de un ministerio de coalición y que se ha presentado una resolución pidiendo al Parlamento un nuevo Gabinete.

WASHINGTON, 13.—Las cifras oficiales de los emigrantes que han llegado desde el 1.º de Agosto hasta el 8 de junio corriente, alcanzan a 363,463. En el período anterior llegaron a 1,217,006.

NEW YORK, 13.—Los diarios comentan muy favorablemente la nota de Wilson. "El Herald" toma por las riendas la declaración hecha por Roosevelt de que apoyará resueltamente al Presidente.

EL PASO, 13.—Villa ha enviado una nota a Carranza, Zapata y Gaitan, criticándoles para que celebren una conferencia de Juchitán, con el objeto de unirse y organizarse.

BERLIN, 13.—La nota de Wilson fue telegrafiada al Kaiser que está en la línea de batalla de Gallipoli, sin ningún comentario, porque el Ministerio de Relaciones Exteriores desea que el Kaiser la lea y comunique su impresión antes de elegir la respuesta. Los círculos oficiales, aunque se han negado a comentarla, se sienten en general satisfechos de su tono amistoso; pero los que no son funcionarios públicos hacen muchísimos comentarios pesimistas acerca de la continuación de las relaciones. La opinión pública unánime se opone a que se continúe a los Estados Unidos en lo tocante a las operaciones de los submarinos. El Embajador Gerar displició al Ministerio de Relaciones Exteriores que la nota se publicó en los Estados Unidos horas antes de haberse presentado a Jagow, debido al retraso que sufrió en su transmisión un despacho que el, Gerard, había dirigido al Departamento de Estado suplicándole demorara la publicación hasta tanto que el avisara haberla presentado.

AMSTERDAM, 13.—Un despacho de Viena dice que el Gobierno austriaco ha enviado una nota a las potencias, denunciando contra el bloque de Italia contra las costas de Albania, por ser este contrario a los derechos de aquel Estado, cuya soberanía y neutralidad fueron regularmente reconocidas por Italia.

La "Gaceta de Frankfurt" dice que el comercio de exportación en Italia cubre el período que va desde el primer trimestre de 1915, la importación de Italia disminuyó en 127 millones

Alemania le declara la guerra a Italia

LONDRES, 24.—Según un despacho de París dirigido al Exchange Telegraph, Alemania ha declarado la guerra a Italia y ha llamado a su Embajador en Roma, Príncipe von Bulow. Un despacho oficial de Berlín recibido en Amsterdam dice: "El Gobierno italiano ha declarado, por medio de su Embajador en Viena, el señor Du-

Los cadáveres de nueve víctimas del "Lusitania" llegan a New York a bordo del vapor norteamericano "New York"



ros cadáveres de las víctimas más prominentes del vapor "Lusitania" llegaron a Nueva York a bordo del vapor norteamericano "New York". En este grabado se ven, en la parte superior, el "New York" en el momento en que iba a

llegar al muelle (véase el gran letrero en su costado que sirve para que los submarinos puedan distinguir su nacionalidad a la luz de linterna), a la derecha la fotografía del doctor Foss, uno de los sobrevivientes, a la izquierda, en la parte inferior el vapor desahucando los cadáveres a la derecha el cadáver del capitán Charles Fromm en el momento en que era introducido en la casa del extinto.

El tráfico de licores. Se compone de un Presidente y de otras personas que son miembros de él, como el Ministro de Provisiones de Guerra, nombrado para controlar la venta de licores embriagantes entre las áreas prescritas. Se han dado a la Cámara amplios poderes para fijar las horas de venta y aun para prohibirla enteramente, o sea para llenar las fines deseadas. También se le ha dado poder para prohibir ese comercio donde lo crea conveniente. Las personas culpables de violación de dichos ordenes, serán procesadas en virtud de la Ley de Delitos del Reino, incurriendo en seis meses de prisión o en una multa de diez libras esterlinas. Las fabricas tomadas para haber trabajos del Gobierno estarán bajo su vigilancia y con este sistema se les permitirá expender licores a los trabajadores en cantidad moderada.

Se considera que la nota del Presidente Wilson está precisamente adecuada a la situación. A pesar de su tono moderado, ha sido en esta ciudad motivo de conjeturas sobre el resultado probable que vendrá inmediatamente después del rompimiento de relaciones con Alemania. Los diarios de la tarde, lo mismo que los de la mañana, expresan su incapacidad para entender la determinación de Bryan. La "Westminster Gazette" la califica de desconcertante y dice que parece como si hubiera considerado la nota americana como un ultimátum firmado a la fuerza. "Wilson dice—se ha colocado en la línea recta de que desienten los grandes Presidentes". La "Pall Mall Gazette" dice: "Wilson está resuelto a que si Alemania obliga a la ruptura, lo haga esta Nación con el pendón de la piratería firmemente clavado en el asta de su bandera". El "Standard" dice: "Al alcanzar un resultado definitivo, los Estados Unidos se han expuesto inevitablemente a una negativa".

La "Exchange Telegraph Company" dice de Berlín que un artículo de periodistas ha dirigido una petición al Canciller del Imperio para que se suprima inmediatamente los derechos sobre el papel y declara que eso no se hace con un propósito que puedan continuar sus publicaciones en caso de que se prolongue mucho la guerra; por que los precios del papel son prohibitivos y el promedio de sus precios será muy dudoso.

La Agencia Reuters dice de La Haya que el proyecto de ley presentado por el Gobierno para el ensaño de la marina, solicita un crédito de \$1,000,000 para la construcción de dos cruceros, cuatro submarinos y dos hidroplanos.

WASHINGTON, 12.—La Embajada alemana se niega a hablar sobre el asunto de Stabi. LONDRES, 12.—La "International News" dice de Roma que se está librando una batalla junto al valle del Isarzo; que un punto es alrededor de Tolmein, el otro en Gorz y el tercero entre Gradiska y Monfalcone. En los otros puntos del frente, terribles duelos de artillería se disputan.

LONDRES, 13.—La "Gaceta" publica el texto de la orden aprobada en Consejo secreto y desafiando los poderes de la

superan en las maniobras a los italianos tratando de asestarles un golpe en su retaguardia en Montenegro, pero se frustró. Se confirman las noticias del triunfo de los italianos. Una fuerza de 7,000 austriacos se desfiló ligeramente por los estrechos montañosos, por los centinelas italianos dieron la alarma y prontamente ordenaron su línea de defensa; apostaron destacamentos alpinos y Bersaglieri padeciendo finalmente. Los austriacos que avanzaron hacia la emboscada aún hasta que rompieron el fuego por tres lados; la carga a la bayoneta de los italianos los dispersó finalmente. Muchos soldados y cañones cayeron en los precipicios.

PARIS, 12.—Oficial: Hay poco que agregar. Hicimos más progresos en la región de Duizal, al Norte de Loreite, en la vecindad del laboratorio. Esta mañana una fuerte niebla cubrió todo el sector al Norte de Aras.

LONDRES, 12.—El diario "Gardiner News" dice que ningún hombre en el mundo moderno cree en la verdad del laberinto. Esta mañana una fuerte niebla cubrió todo el sector al Norte de Aras.

El Ministro de Gobernación declara que Quirós Palma ha perdido su calidad de Regidor por haber aceptado 3,000 colones del Municipio. Lo que dice Quirós Palma de esa resolución

PARIS, 12.—"Le Temps" dice que Bryan tiene intención de presentar al público americano las teorías que no pudo incluir al Gabinete a aceptar. Según esta debe darse el examen de las diferencias con Alemania a una Comisión que establezca los tratados de arbitraje. Alemania no ha firmado aún los pedidos de paz. En el artículo el verbalmente pero hay un americano muy raro que todavía cree en la palabra de Alemania. Puede ser que tenga razón en un caso porque los años de demora bajo el tratado le vienen muy bien a las intenciones dilatorias de Berlín. La solución de Bryan le habría encantado a Alemania porque convulsa el movimiento táctico de los ataques de los submarinos a los barcos neutrales. La propaganda de Bryan para persuadir a los americanos de que el movimiento táctico de los ataques de los submarinos a los barcos neutrales, es un acto de guerra. El Nogueira franco-británico ha obligado algunas de estas leyes, pero que convulsa la pérdida de vidas humanas.

BERLIN, 12.—El "Lokal Anzeiger" dice: El intento de un arreglo pacífico no debe dejarse a las intenciones de los que se debe aconsejar el serio deseo de no agravar más las relaciones políticas sin objeto. Debe preferirse por supuesto que las conserciones de guerra se manifiesten en la guerra y la razón de estado. Tendremos que esperar para ver si la nota de Wilson deja alguna esperanza de una reconciliación. Creemos que contiene una base para nuestros intereses militares. El punto de vista judicial a que debemos adherir no debe ser el punto de vista de una conversación honorable. El "Versiche Zeitung" dice: No se contestará probablemente la nota antes de dos semanas, porque de Alemania se ha hablado de Gerhard Meyer. La "Kölnische Volks Zeitung" dice: sin duda Lansing comparado con Bryan es hombre de tono vivo, pero la Prensa alemana hacia un gran esfuerzo de investigar con muchas ansias. Si es un hombre del todo vivo. Si los barcos americanos o los americanos en barcos ingleses entraran en el puerto de San Francisco, a pesar de la opinión de Lansing y Wilson, correr el riesgo. América solamente podría reclamar el derecho de juzgar a los neutrales que no han mantenido la neutralidad, pero esto no ha sido el caso con el paciente Bryan y talvez será el mismo con el gran perito en derecho internacional Lansing?

AEROGRAMAS DE AYER

UDINE, 14.—Los desertores y prisioneros austriacos aseguran que una epidemia de cólera se está propagando en Viena y que los habitantes abandonan gradualmente la ciudad y huyen a los lugares circunvecinos. Ya víctimas de la plaga aumentan cada día.

PETROGRADO, 14.—Durante las noches del 10 y del 11, cuatro torpederos rusos atacaron al destructor del Bósforo al "Breslau", cuyos reflectores alumbraron nuestros característicos de turbina. Varias torres alcanzaron al crucero y se oyó una explosión después de la cual se observó que el barco estaba incendiado. Debido a la oscuridad no fue posible cerciorarse de la importancia del daño en el destructor. Abordio de los característicos que atacaron al "Breslau" hubo un oficial y seis hombres heridos.

Durante tres días de batalla en el Diester, en la región de Curaw, capturamos 348 oficiales, 15,443 soldados, 68 ametralladoras y 17 caballos.

VIENA, 14.—Los austriacos han tenido que abandonar la línea de batalla de Bukovina. Los rusos han obligado a los rusos a abandonar todas sus posiciones en el Sur. Los rusos capturaron 6,000 hombres en la batalla, que fueron tomados prisioneros.

Los austriacos empezaron a confesar que han sufrido reverses a lo largo de la frontera austro-italiana.

BERLIN, 14.—Los alemanes comunican que han realizado progresos en varias líneas de batalla, en Libau, y que han reconstruido la ciudad de Kuzie. Los rusos han hecho una importante captura de prisioneros y de botín en el Diester. En la línea de batalla de Francia, ambos beligerantes se están empleando grandes cantidades de artillería pesada.

LA HATA, 14.—Austria declara...

ma sus penas. Ha publicado un libro rojo que trata principalmente de la súbita deserción de Italia. Se citan en el documento del Rey Victor Manuel que declara que Italia se mantendría neutral.

CONZANTINOPLE, 14.—Un cazatorpedero ruso fue echado a pique el viernes en la noche por el "Midulla", antes "Breslau".

MILAN, 14.—Los italianos dicen que el ejército austriaco no es más que una manada de cobardes. Los periódicos se mueven muy optimistas acerca del resultado final de la guerra.

ROMA, 14.—Un telegrama de Scutari dice que los serbios avanzan rápidamente en Albania. Han llevado artillería hacia esta ciudad de Durazzo. Un gobierno republicano ha sido proclamado en Albania. Essad ha fraternizado con los invasores serbios.

WASHINGTON, 14.—El "Erwin" piensa creer que los Estados Unidos son demócrata "suave". La opinión pública no se muestra bien dispuesta a ser de la última manifestación de Bryan. Como razón del caso de Lord no Bryan, se da la negativa del Presidente para entrar en un arreglo.

Como recordarán nuestros lectores, la Municipalidad nombró al Regidor Quirós Palma, para integrar la Junta Calificadora. Terminado el trabajo dispuesto por la suma de trescientos colones. El señor Emilio Alpiñar, como ciudadano y contribuyente se opuso a que esa suma se separara, pues los municipales no tienen derecho de cobrar nada por sus gestiones y si cobran, piden su calidad.

El Municipio no aceptó el escrito de Alpiñar, declarando que carecía de personalidad para realizarlo. Alpiñar aceptó la apelación y entonces Alpiñar apeló de hecho al Ministerio de

Gobernación, el cual resolvió que Quirós ha perdido su calidad de municipal.

EL TEXTO DE LA RESOLUCION. He aquí el texto de la resolución: "San José, 12 de junio de 1915.—Del expediente respectivo.—RESOLUCION.—En memoria presentado a este Secretario con fecha 12 de mayo anterior, don Emilio Alpiñar Alvarado expone: "Que por acuerdo No. XXV de la sesión celebrada por la Municipalidad del cantón central de San José el 29 de marzo del año en curso, se dispuso reintegrar con la suma de trescientos colones al regidor propietario don Alfredo Quirós Palma como miembro de la Junta Calificadora del Comercio de esta ciudad; que de ese acuerdo, y en su carácter de ciudadano y de contribuyente, pidió nulidad con la Ley de Organización Municipal de 9 de noviembre de 1909, y al declararse sin lugar a ella, le fue admitida la apelación, pero que por acuerdo No. XIV dictado en la sesión de 10 del mismo mayo, la Municipalidad dispuso revocar el en que se le admitió dicho recurso, con la Ley, pues ya los señores Municipales carecían de jurisdicción para acordar tal revocatoria;

que por el expuesto, y con fundamento del artículo 9 del Decreto antes citado, 909, 917 del Código de Procedimientos civiles y Resolución de esta Secretaría del 23 de febrero del año en curso, interpuso apelación de hecho para que se declare que el expresado regidor Quirós Palma ha perdido su carácter, o en un caso que se anule la remuneración acordada a su favor, y que en consecuencia no puede retirar en ningún tiempo el giro respectivo. Tam en el expediente aparecen certificados: el acuerdo en que se dispuso la remuneración a favor del señor Quirós Palma, por los servicios que indicó el recurrente; el en que se declaró sin lugar la nulidad alegada por el señor Alpiñar y se le admitió la apelación, y el acuerdo por el cual se revoca el anterior fundado en tal revocatoria; el acuerdo en que se dispuso la nulidad y apelación, y en que ya había transcurrido el término legal para presentar esa solicitud; el del señor Alpiñar en que manifiesta que aun no ha recibido los trescientos colones que se dispuso pagarlo, para que cree legítimo dicho recurso; el que manifiesta la existencia de un trabajo que nadie hace "de ahí babilis".

Considerando: Que no existe texto legal al-

tera que pasada por nuestras tropas a Barrazón, cuatro horas después de haber entrado en vigor la declaración de guerra. Después de haber cambiado un fuerte tiro de media hora los soldados austriacos huyeron, abandonando la aldea de S. Jorge, que ocuparon nuestros soldados.

Los italianos procedían en su avance atraído por la bandera de la victoria que habían evaluado y capituladamente por los austriacos. Pero el mayor suceso del día, la conquista de Monte Corral, que a los 400 metros, justifica la estrategia de nuestra infantería que dominó el valle de los ríos Barro y Isare, y en tal caso espantaban una seria resistencia de parte de ellos en este monte; más, en pocas horas de cañonazo, nuestra infantería tropa clavaron el tricolor en la cima del Monte.

ROMA, 26.—En casi todas las iglesias los oradores, predicando para el mes de María, pronuncian patrióticos discursos. El Arzobispo de Génova, Mon. señor Goretta, en su pastoral de exhorta al pueblo italiano a amar con toda confianza su gobierno.

LAS CARGAS IMPETUOSAS DE LOS SOLDADOS ITALIANOS ROMA, 27.—Llegan detalles de Ginebra acerca del avance fulmineo del ejército italiano sobre Trieste. Las cargas de las fuerzas italianas son tan impetuosas que el enemigo no puede resistirlas y es obligado a retirarse en todo el frente. La noticia que el Rey ha asumido personalmente el mando electivo de los ejércitos ha provocado un entusiasmo en las tropas que aclaman vivamente su soberano.

NOTAS DEL CONFLICTO ITALO-AUSTRIACO

VENECIA, 26.—La autoridad ha ordenado que ninguna bandera nueva se confeccione ni en la ciudad ni en sus alrededores desde la puesta hasta la salida del sol. La medida se ha tomado con el objeto de que la luz no permita ser de guía a los acorazados enemigos.

VENECIA, 26.—Los italianos en las costas ocupadas por nuestros soldados, han observado que los torpederos italianos, ante los cuales los torpederos austriacos hubieron a toda máquina huido a su base naval.

AVANZADA SOBRE GORIZIA. ZALAMON, 26.—Avisan de Berna que las tropas italianas que avanzan en la Venecia Giulia se han adueñado ya de los canales alrededor de Gorizia.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

que por el expuesto, y con fundamento del artículo 9 del Decreto antes citado, 909, 917 del Código de Procedimientos civiles y Resolución de esta Secretaría del 23 de febrero del año en curso, interpuso apelación de hecho para que se declare que el expresado regidor Quirós Palma ha perdido su carácter, o en un caso que se anule la remuneración acordada a su favor, y que en consecuencia no puede retirar en ningún tiempo el giro respectivo. Tam en el expediente aparecen certificados: el acuerdo en que se dispuso la remuneración a favor del señor Quirós Palma, por los servicios que indicó el recurrente; el en que se declaró sin lugar la nulidad alegada por el señor Alpiñar y se le admitió la apelación, y el acuerdo por el cual se revoca el anterior fundado en tal revocatoria; el acuerdo en que se dispuso la nulidad y apelación, y en que ya había transcurrido el término legal para presentar esa solicitud; el del señor Alpiñar en que manifiesta que aun no ha recibido los trescientos colones que se dispuso pagarlo, para que cree legítimo dicho recurso; el que manifiesta la existencia de un trabajo que nadie hace "de ahí babilis".

Considerando: Que no existe texto legal al-

tera que pasada por nuestras tropas a Barrazón, cuatro horas después de haber entrado en vigor la declaración de guerra. Después de haber cambiado un fuerte tiro de media hora los soldados austriacos huyeron, abandonando la aldea de S. Jorge, que ocuparon nuestros soldados.

Los italianos procedían en su avance atraído por la bandera de la victoria que habían evaluado y capituladamente por los austriacos. Pero el mayor suceso del día, la conquista de Monte Corral, que a los 400 metros, justifica la estrategia de nuestra infantería que dominó el valle de los ríos Barro y Isare, y en tal caso espantaban una seria resistencia de parte de ellos en este monte; más, en pocas horas de cañonazo, nuestra infantería tropa clavaron el tricolor en la cima del Monte.

ROMA, 26.—En casi todas las iglesias los oradores, predicando para el mes de María, pronuncian patrióticos discursos. El Arzobispo de Génova, Mon. señor Goretta, en su pastoral de exhorta al pueblo italiano a amar con toda confianza su gobierno.

LAS CARGAS IMPETUOSAS DE LOS SOLDADOS ITALIANOS ROMA, 27.—Llegan detalles de Ginebra acerca del avance fulmineo del ejército italiano sobre Trieste. Las cargas de las fuerzas italianas son tan impetuosas que el enemigo no puede resistirlas y es obligado a retirarse en todo el frente. La noticia que el Rey ha asumido personalmente el mando electivo de los ejércitos ha provocado un entusiasmo en las tropas que aclaman vivamente su soberano.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

PRISIONEROS AUSTRIACOS. VERONA, 26.—Han llegado los primeros prisioneros austriacos.

Publícense.—GONZALEZ. El Secretario de Estado en el Despacho de Gobernación, —ARIAS.

CONVERSANDO CON EL REGIDOR QUIROS

Anoche nos entrevistamos con el regidor Quirós Palma, quien se manifiesta afectado e indignado con la resolución ministerial.

"El Ministro—nos dijo—señaló para justificar su resolución, que yo he retirado esa suma. Eso no es cierto. El giro es un hecho por disposición municipal, pero no lo he retirado yo. Yo solo lo he retirado en un caso si eso significara la pérdida de la calidad de regidor, a la cual tengo gran estima. Yo aplaré de esa resolución completamente injusta y creo que estoy en posesión de las causas que la determinaron. Pero estoy dispuesto a sacudirme y a no dejarme despojar de mi cargo por el simple capricho del Ministro o por ciertos intereses".

El asunto promete estar muy sensacional y desde luego lo será. Nos prometimos interesarnos por la gran trascendencia que esa resolución ha de tener. Aquí ha sido costumbre reintegrar a los regidores, y a ese abuso por el simple capricho del Ministro o por ciertos intereses".

RESUELVE. Con lugar la declaración de separación solicitada, en consecuencia, que don Alfredo Quirós Palma perdió su carácter de Regidor de la Municipalidad de este cantón, y que debe llamarse para ocupar el puesto que deja vacante, al respectivo suplente.

INSERCIÓN SOLICITADA

Se adjudicó a don José R. Hernández un importante contrato para la provisión de materiales al Ferrocarril del Pacífico.

Por disposición de la ley fiscal, estrictamente cumplida por el Administrador del Ferrocarril del Pacífico, señor Zúñiga Montañán, todo el material que esa empresa necesita se adquiere mediante licitación formal, a la que generalmente concurren representantes de casas extranjeras acreditadas en el país.

La última licitación relativa a material rodante fué adjudicada a don José R. Hernández, por un valor de cincuenta y tres mil colones más o menos. El señor Hernández, activo y celoso representante de casas extranjeras, se llevó la palma en la licitación, por haber presentado la mejor propuesta y las más favorables condiciones de pago.

Es muy digna de aplauso la disposición acordada por el señor Zúñiga de que los que obtienen licitaciones rindan fianza bastante para garantizar el buen éxito del pedido y la buena calidad del material; y es motivo de orgullo para nosotros ver que los costarricenses obtienen el triunfo cuando concurren con los extranjeros en las lides del comercio.

Esto sucederá las más de las veces si los mismos costarricenses, cuando ocupan posiciones oficiales, no hicieran "cachete" a los extranjeros, sino que fueran rectos, como lo es en estos casos el actual Administrador del Ferrocarril del Pacífico.

6456 1116 Julio. X. X.

SOCIALES Y PERSONALES

Procedentes de Santa Cruz, Guanacaste, se encuentran en esta capital los jóvenes Demostenes Delyhere y Neftalí Briceño.

—Continúa enfermo en Caracas.

—Anoche fuimos informados el señor don Manuel de Cedeño ha tenido una pequeña mejoría.

—Don Jorge Esquivel Sáenz Quesada.

—Presidente de Nicaragua ha continuado de Turrialba.

—Ha llegado a esta capital don Gonzalo Lizano Guardia y Gina v. de Pérez, quien viene en delicada de salud.

—En la ciudad de Heredia falleció el joven don Ismael Quesada, propietario de un fundo que la boda de don José Luis los establecimientos de comercio más importantes de aque-noveva Cordero Portuéguez. Ha plaza. A su familia present Anticipamos a nuestros lectores nuestras muestras de felicidad a la futura pareja.

—Partió para el Salvador el después de una grata permanencia en esta capital, don Enrique Borja. Fenecencia en esta capital, don Ismael María de Gutiérrez Navas, y su hijo menor.

Convocatoria

Se convoca a la colonia española a una reunión extraordinaria, que presidirá el señor Cónsul, y que tendrá lugar el próximo jueves, día 17 del corriente a las 8 de la noche en el Centro Español, para tratar de un asunto de interés.

6443 15 al 17 Junio.

AVISOS DEL DIA

DESDE esta fecha las condiciones de tarifa que rigen en los clasificados son las siguientes: POR VEINTE PALABRAS...

SE alquila casa elegante de madera, todo moderno, con baño, calefacción, etc. Enclaves cerca del Hotel de la Reina...

VIENDO un plano vertical en perfecto estado. Valor Nuevo Original. Precio de Venta...

FRUITE al edificio Manro Fernández se alquila una casa con muebles, tres cuartos, comedor cocina y dos patios en un terreno con 125 metros cuadrados...

DE ALQUILA dos casas: una en la calle de la Cruz número 100, otra en la calle de la Cruz número 120. Ambas con baño, calefacción y agua corriente...

Impresiones de \$10.00 para seducos o caballeros a \$12.75. Debido al cierre de los mercados europeos...

Revista del Mercado de Café

FLEISCHMANN, GEHRKE & CO. Londres, Mayo 19 de 1915. CAFE: Con motivo del feriado de la Pasena de Pentecostes se han suspendido nuestros remates...

El mercado especulativo está fuertemente débil y no armonizado con la estadística que sigue muy favorable al artículo. Las entregas en los puertos del Brasil...

Debido a las dificultades en los embarques de café, se han retardado los arribos más de lo que se esperaba...

El empleado necioso es persona de conducta antisocial. La acción de desahucio sobre faltas de la moral atañen y de ninguna manera a malos manejos de intereses comerciales.

LUIS SOLERA R. HA MUERTO. Al comunicar a usted tan triste acontecimiento, sus hermanos Juan María Solera, Adela de Solera, Florencia Solera...

Club Sport "La Libertad" AVISO A LOS SOCIOS. Con motivo de la muerte de nuestro consocio don Guillermo Silva Salazar, hemos dispuesto cerrar el club por duelo durante nueve días.

Un escándalo provocado por la Municipalidad. El caso es serio y delicado. La municipalidad de San José celebró antier tarde sesión secreta para conocer de una denuncia...

PUNTARENAS AL DIA. REUNIONES POLITICAS. El sábado hubo asamblea general de republicanos, quienes fueron convocados expresamente con el objeto de dar a conocer a los asistentes las cláusulas del pacto celebrado...

Teatro Variedades MIERCOLES 16 DE JUNIO DE 1915. DOS SELECTOS PROGRAMAS. El interesante drama DERECHO DE ESPOSA. La chispeante comedia CON EL TRAJE DEL CONSUL. JUEVES 17 DE JUNIO. Estreno de la magistral obra en 6 partes ROGER LA HONTE o LA VICTIMA DEL HONOR.

TEATRO ROIG JUEVES 17 JUNIO DE 1915. A petición general y por última vez: Primera tanda, LA TORRE DE LA EXPIONIA. Segunda tanda, LA BASTARDA. Luneta 0.25. Galería 0.15.

Teatro Actualidades Hoy miércoles. DOS TANDAS con estrenos. En la segunda tanda, MAS ALLA DE LOS HUMBRALES DE LA MUERTE. Dedicada a las señoritas. 6405

Finca de café. Se vende en el fértil valle de Ujarrás a media hora de distancia de la Estación de Paraiso, compuesta de 22 y media manzanas de terreno...

Es Ud. Sordo? La maravillosa invención ha curado a más de 100,000 personas sordas en todo el mundo. L. MOERCK 270 W. 111 St., New York, U. S. A.

LA FIESTA DEL DOMINGO EN EL CLUB SPORT "LA LIBERTAD". El domingo 27 de los corrientes tendrá lugar en el Club Sport La Libertad una fiesta en honor de los campeones de la carrera de San José a Puntarenas...

GABINETE DENTAL DEL DOCTOR ROBERTO JIMENEZ ORTIZ. GRADUADO EN LOS ESTADOS UNIDOS. Cuenta con todos los elementos modernos para ejecutar los más delicados trabajos.

ALMACEN DE MATERIALES PARA ZAPATEROS DE MARIA V. DE CARBONI. Ofrece a sus numerosos clientes un completo surtido de materiales convenientes a todo, tanto a precios reducidos.

ALMACEN DE PROVISIONES PARA FAMILIAS. Acaba de recibir un magnífico surtido de Fideos extranjeros, Semillas de hortaliza, James York-Cut, Ferris y Swift, Queso Parmesano, Té Lipton, Frutas secas...

La India. ALMACEN DE PROVISIONES PARA FAMILIAS. Acaba de recibir un magnífico surtido de Fideos extranjeros, Semillas de hortaliza, James York-Cut, Ferris y Swift, Queso Parmesano, Té Lipton, Frutas secas...

TARGUATOL Llegará pronto. avisaremos el lugar del expendio 6409

Pidan siempre frescos de LA NAVARRA. Esta marca es la garantía de la buena calidad. No intencian ni dan cólico porque son elaborados escrupulosamente por su propietario y a la vista del público.

El Srio de Fomento ha cambiado su plan de campaña contra el chapulín

El Secretario de Fomento, en su campaña de exterminio del chapulín, ha cambiado completamente de plan.

Ahora la lucha va encaminada contra la larva y el saltón; es el único método práctico de guerra con la plaga.

Y, mientras tanto el volador se mueve "de viejo" que los agricultores se encarguen de tender, como puedan, sus sembraduros.

Es decir, como lo han hecho hasta aquí todos los agricultores del interior de la República, que los intereses agrícolas de los propietarios o terratenientes del Goacancaste son los únicos que de verdad y prácticamente han obtenido ayuda y apoyo del Estado para defenderse de la langosta.

En aquella provincia, este-cientos hombres, pagados por el Tesoro, se ocupan en la recolección de larvas y destrucción del mismo, cada hombre de los recoges, término medio, 6 libras de larvas diariamente, que representan el exterminio de 10 a 15 millones de tallo-nes o de chapulines.

Cien veces y en todos los tonos hemos dicho y sostenido, que todos los coderos de la humanidad, no podrían contentar ni exterminar una manga grande de langosta y, en consecuencia, es ridícula pretensión de la Secretaría de Fomento, emprender en tan monumental empresa.

Nos place sobremanera que el Secretario de Fomento haya llegado a esta conclusión y que destine los dineros nacionales, para la referida campaña contra el chapulín, a fines lógicos y prácticos, como ya ha dispuesto el Poder Ejecutivo.

Quiénes han ganado mucho dinero con esta campaña han sido los dueños de Boticas y los bolivorios; los primeros, porque han realizado considerables cantidades de diversos productos químicos para ensayos de envenenamiento del chapulín, lo que no ha dado resultados; los segundos, por la cantidad inmensa de polvora labrada y ya comprado el gobierno para alegría y divertimento de los campesinos.

La reunión de Médicos del Pueblo en el Ministerio de Instrucción Pública

Hoy a las 10 a. m. hubo una reunión de algunos de los señores Médicos del Pueblo de la Provincia de San José, en el Ministerio de Instrucción Pública, reunión que tuvo por objeto discutir el plan de campaña sanitaria propuesto por el Dr. Schapiro como Director de la Comisión Sanitaria Escolar a los señores Médicos del Pueblo.

Asistieron los señores Doctores Schapiro, Picado, Fernández, Facio, Chacón, Mashon, Borbón, Jiménez Núñez y los señores Don Justo A. Facio, Don José Guerrero, don Antonio del Barco, don Matías Gámez, don José Morino y don Manuel Quezada.

Dr. Schapiro explicó a sus colegas el objeto de la reunión y puso a discusión el plan que se propone llevar a cabo con la asistencia de los señores Médicos del Pueblo para inspeccionar en lo referente a la salubridad de todas las escuelas de la provincia.

El plan es muy detallado para que nosotros lo reproduzcamos aquí, pero fue aprobado con pocas modificaciones, por los señores Médicos presentes en la reunión.

Nosotros celebramos mucho que los señores Médicos del Pueblo se interesen por la salubridad de los niños en las escuelas, porque en realidad son ellos los llamados a ilustrar, ya sea por medio de conferencias o folletos no solamente a los niños sino también a los maestros de escuela.

Ya veremos el buen resultado, que todo esto dará.

La invasión de la langosta en Estrada

Estrada, 14 de Junio de 1945

Señor Director de LA INFORMACION San José.

En un estimable número del crédito público aparece una crónica que dice que pasajeros llegados de Limón, cuentan que cuando el tren llegaba a Siquirre presentaron un hermoso ejemplar de langosta en el capítulo. Dice que el convoy pasó por entre una nube de chapulines bastante densa y oscura y que los pasajeros tuvieron la tentación de bajar los cristales de las ventanillas de los carros, y en ellos caían las chapulines produciendo un ruido semejante al producido por una bala, y que estas viajaban a través millares por la zona de guerra europea; y que recibieron grandísima impresión, estas pasajeras se han impresionado con tanto más fuerza, yo voy a decirle algo que sucedió ese mismo día, doble más raro e impresionante. En Estrada (esto fue presenciado

por el que escribe) en momentos en que venía atravesando la gran manga de chapulines, llegamos de Matina varias gaviotas y llegando a Estrada era tan grande la nube de chapulines que me impresionó más. Después, el Agente Principal de Policía de ese mismo lugar, se fue en trolley con dirección a Biarmonth East para inspeccionar el daño que el chapulín causaba a las plantas que allí se cultivan, y era tan grande la chapulínada que había sobre los rieles, que pocos momentos después de haber salido se detuvo el trolley y tuvo el Agente Principal, don Justino Vallejo, que "volviese". Yo creo que esto es doble más impresionante: destrucción pública esto que venía el público que el chapulín no solo hace el daño de romper la plantación, sino también decarritar trolleys.

En lo sucesivo la cámara impresionada con tanto más fuerza, yo voy a decirle algo que sucedió ese mismo día, doble más raro e impresionante. En Estrada (esto fue presenciado

Don Roberto Brenes Mesén, declara el honor de aceptar la Dirección de la Escuela Normal

Don Roberto Brenes Mesén no irá a la dirección de la Escuela Normal.

Por lo menos esto se dice por ahí, y al efecto, se dan estas razones:

Que don Roberto, al regresar al país supo, que esa posición que le fue ofrecida no era a la legada, lo fue antes a muchas personas que no la aceptaron y que a él se le haya ofrecido en último término es cosa que no le agradado mucho al señor Brenes Mesén.

Que don Roberto, al regresar al país supo, que esa posición que le fue ofrecida no era a la legada, lo fue antes a muchas personas que no la aceptaron y que a él se le haya ofrecido en último término es cosa que no le agradado mucho al señor Brenes Mesén.

EL SEÑOR RESIDENTE DICE

Con mucha dificultad se reunió quorum.

Presidió Pinto. Proyecto de Ferrón que tiene de la reforma los artículos 394, 392 y 391 y suprimir el 967 del Código Civil, artículos esos que reglamentan prácticas judiciales, son un contrasentido que dificulta la acción de los Jueces.

Pasó a Comisión. Vecinos de San Jerónimo de San José, en número considerable, piden despojar aquel distrito del cantón de Moravia (San Vicente) para agregarse al de Santo Domingo de Heredia.

Entre las diferentes razones que dan aquellos vecinos en apoyo de lo que solicitan, exponen esta: en sus catías más firmes, los señores jueces, que con las de los testigos.

Y que COSTUMERES serán que no se trata de pueblos de la zona de agricultura y de diferente educación.

El diputado Briccio se opone a las pretensiones de los jurameños y dice que el número estará de acuerdo con proyectos encaminados a desmembrar la provincia de San José en beneficio de cualquier otra provincia. Y al efecto, llama la atención de la Comisión respectiva para que tenga presente este antecedente al laburar el dictamen.

El Gobernador de San José pasó una nota a los Secretarías de la Municipalidad para trasladar a él sus oficinas, tan presto como aquella Escuela encuentre lugar apropiado para pasarse.

Se le dio el curso correspondiente. Letra reemplazará a Alfaro en la Comisión de Gobernación, en el del estudio para dictaminar en el proyecto de Orlich para hacer provincia a San Ramón.

Por unanimidad fue rechazada una solicitud de don Federico Sáenz Vargas para que se le permita ejercer el cargo que dictamina en una acusación establecida por el contra los Magistrados de la Corte Suprema de Justicia.

Los hacendados no titulados piden se les permita registrar

ca, estará de acuerdo en todo de saludar al jefe del Estado y por todo con estas reformas, porque ellas se imponen, ya por el moralizador, en el que contra el error de la Fábrica Nacional de Licore y que prohíbe la importación de licore al país.

Don Alfredo está un tanto molesto por las críticas y censuras de la prensa a aquel un proyecto, cuyas bases son desconocidas al país y que el presidente mantiene en reserva hasta tanto no los preste a la consideración del Congreso.

En el primero de los casos, como práctica por un gobierno con indiferencia y pasivismo el hecho patente, claro, indiscutible, de la funesta propagación de los vicios que tienen un carácter económico social, pueblo enfermo, aniquilado, umbrucido.

No hay más que fijarse en las estadísticas policíacas: el 90 por ciento de los detenidos en las cárceles, lo son por embriaguez; y la estadística en lo original ¿qué nos dice? pues lo mismo, que el 90 por ciento de los criminales, lo son por abuso de las bebidas alcohólicas.

Hay pues, necesidad urgente de atacar ese vicio en todas sus manifestaciones, esto es, radicalmente.

Puede el gobierno emprender en esa patriótica campaña sosteniendo la Fábrica Nacional de Licore.

Imposible, eso sería inmoral, en consecuencia, el primer paso que tengo que dar en ese sentido, es cerrar esa Fábrica de licore, que en beneficio de la moralidad pública y de la salud del pueblo.

El pueblo de Costa Rica gasta en consumo de alcoholes la cantidad suma de 4 millones de colones!

Que con el cierre de la Fábrica serán perjudicados en sus intereses muchos agricultores que explotan la industria de la caña de azúcar?

Y, en caso de implantar la indicada reforma, a que suma ascenderían esas pérdidas por el hecho de que el Gobierno desea de comprar caña a esos agricultores?

El gobierno debe emprender en esa patriótica campaña sosteniendo la Fábrica Nacional de Licore.

Imposible, eso sería inmoral, en consecuencia, el primer paso que tengo que dar en ese sentido, es cerrar esa Fábrica de licore, que en beneficio de la moralidad pública y de la salud del pueblo.

El pueblo de Costa Rica gasta en consumo de alcoholes la cantidad suma de 4 millones de colones!

Que con el cierre de la Fábrica serán perjudicados en sus intereses muchos agricultores que explotan la industria de la caña de azúcar?

Y, en caso de implantar la indicada reforma, a que suma ascenderían esas pérdidas por el hecho de que el Gobierno desea de comprar caña a esos agricultores?

UNA QUEJA Y SU ATRIBUCION DE LOS ENCUMBRADOS

San José, Junio 12 de 1915. Señor Director de "La Información".

Muy señor mío y de todo mi respeto: Es muy bien que usted se interesa por todo lo que sucede en los asuntos generales, y por eso me apresuro a recurrir a usted para que por medio de su autoridad, usted se haga cargo de una mala situación que se ha dado en la ciudad de San José.

Todos los días presencia, nos los presencios que traen de la Penitenciaría (las Al- de caldías y Juecos, presen-

tenciaria a tomar las declaraciones de los presos allí recluidos, o si es indispensable que se proporcionen un carruaje para ese objeto y así evitar lo que antes dejó expuesto.

Para evitarme molestias no me firmo, pero si es necesario, sírvase decirlo en su diario, y estaré pronto a pasar o escribir a usted a un funcionario.

Quedándole muy agradecido, si Ud. se interesa en esto, con este pseudónimo que le doy, usted y S. S. K. MILO.

INSERCIÓN SOLICITADA

La violación de la Legación de Costa Rica en Bélgica

San José, 5 de junio de 1915

Señor Director de LA INFORMACION

En el número 2270 de su estimable diario he leído una carta del caballero don Víctor Fabian, referente a la excitativa que le hice para que escribiese sobre la violación de la legación de Costa Rica en Bélgica.

En el número 2270 de su estimable diario he leído una carta del caballero don Víctor Fabian, referente a la excitativa que le hice para que escribiese sobre la violación de la legación de Costa Rica en Bélgica.

Señores y hombres que se dedican al negocio de venta de billetes de lotería, piden penas para los revendedores que se abran con el dinero.

Diferencia el curso correspondiente a otros asuntos: Zancero, cantón, segundo debate.

Formas a la Ley de Impunta, tercer debate y detalle. Petición de la Junta de Educación del Paraiso, segundo debate.

Reforma a la Ley Orgánica de Notariado, tercer debate; discútese en detalle. Terminó la sesión; eran las 4 y 40.

Como yo no soy miembro de la colonia alemana, ni parte del Gobierno, ni tampoco el señor Peraltá, que son los que están en el secreto del asunto, conforme lo dice el señor Fabian, confieso sin rubor que ignoraba lo ocurrido; pero ya el mismo señor Fabian tiene la amabilidad de revelarnos los resultados de la averiguación mandada practicar por el Gobierno de ciertos en los cárceles.

6.3.—El mayor domo fue quien prestó a un oficial alemán el automóvil del señor Peraltá. Este es el mismo caso de las ml y pico de botellas de vino y no necesita de nuevos comentarios.

No sé hasta qué punto se ha dado cuenta de que el señor Peraltá se ha comprometido a dar por satisfecho el resultado de la protesta del mismo mayor domo y del burgomaestre del lugar. Esto prueba, pues, que el ultraje inferido a la nación costarricense por Alemania es indiscutible.

2.—El mayor domo declara que fue el mismo y por su propia voluntad quien ofreció el castillo de Kinkempois, que se aparta de que es cosa muy extraña eso que un criado distrajera, SIN PERMISO, del vino de su patrón, es todavía más extraño que tan pronto como NEA generosidad del mayor domo y del burgomaestre del lugar. Esto prueba, pues, que el ultraje inferido a la nación costarricense por Alemania es indiscutible.

6.3.—El mayor domo fue quien prestó a un oficial alemán el automóvil del señor Peraltá. Este es el mismo caso de las ml y pico de botellas de vino y no necesita de nuevos comentarios.

No sé hasta qué punto se ha dado cuenta de que el señor Peraltá se ha comprometido a dar por satisfecho el resultado de la protesta del mismo mayor domo y del burgomaestre del lugar. Esto prueba, pues, que el ultraje inferido a la nación costarricense por Alemania es indiscutible.

2.—El mayor domo declara que fue el mismo y por su propia voluntad quien ofreció el castillo de Kinkempois, que se aparta de que es cosa muy extraña eso que un criado distrajera, SIN PERMISO, del vino de su patrón, es todavía más extraño que tan pronto como NEA generosidad del mayor domo y del burgomaestre del lugar. Esto prueba, pues, que el ultraje inferido a la nación costarricense por Alemania es indiscutible.

6.3.—El mayor domo fue quien prestó a un oficial alemán el automóvil del señor Peraltá. Este es el mismo caso de las ml y pico de botellas de vino y no necesita de nuevos comentarios.

No sé hasta qué punto se ha dado cuenta de que el señor Peraltá se ha comprometido a dar por satisfecho el resultado de la protesta del mismo mayor domo y del burgomaestre del lugar. Esto prueba, pues, que el ultraje inferido a la nación costarricense por Alemania es indiscutible.

2.—El mayor domo declara que fue el mismo y por su propia voluntad quien ofreció el castillo de Kinkempois, que se aparta de que es cosa muy extraña eso que un criado distrajera, SIN PERMISO, del vino de su patrón, es todavía más extraño que tan pronto como NEA generosidad del mayor domo y del burgomaestre del lugar. Esto prueba, pues, que el ultraje inferido a la nación costarricense por Alemania es indiscutible.

Un General, derrotado por una flauta

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

El General Villegas, es vie- lo y empedernido amante de la música y de la flauta.

LOS ADMIRABLES RESULTADOS DE LAS YERBAS MEJICANAS

en la CURA del REUMATISMO, los pregonan las personas que LAS HAN USADO

todas ellas muy honorables y bien conocidas

NO HAY QUE SUFRIR MAS DE REUMATISMO

Compre hoy mismo una botellita de las afamadas

YERBAS MEJICANAS

Valiosos testimonios

Certificado del Lic. Ezquiel Gutiérrez

San José, 6 de Junio de 1915.

A pedimento de don Enrique Rawson, liago constar, que debido a su medicina llamada YERBAS MEJICANAS y con la sola aplicación de un cuarto de botella en frótaciones, estoy casi curado del reumatismo agudo del que habia sufrido durante mas de un año.

(Firma) EZQUEL GUTIERREZ

San José, 25 de Mayo de 1915.

Señor don Enrique Rawson
Complazco sus deseos con respecto a los resultados de las "YERBAS MEJICANAS", y al efecto tengo la satisfacción de decirle que a principio de este año, tuve que recurrir a mil medicamentos para curarme un fuerte dolor reumático que me atacó súbitamente el brazo izquierdo, a punto de impedirme moverlo. Por suerte compré por recomendación de un amigo, una botella de "YERBAS MEJICANAS" para fricciones y desde el primer momento mi dolencia comenzó a desaparecer y después de un tratamiento de tres o cuatro días, me vi absolutamente restituido a mi completo estado de salud, sin necesidad de recurrir a medicinas de uso interno.

Soy de Ud. afmo. s. s. g. (Firma) N. SANABRIA COTO

San José, Junio 7 de 1915.

Señor don Enrique Rawson

Tengo el gusto de participarle que al cabo de muy pocas frótaciones con las infalibles "YERBAS MEJICANAS," estoy ya completamente buena de los fuertes dolores reumáticos que durante algunos días estuvieron atormentándome.

Yo recomiendo a cuantos sufran de reumatismo "LAS YERBAS MEJICANAS" como específico de primera fuerza.
De Ud. atta. y s. s. (Firma) MARIA LÓPEZ DE CORRONS

PRECIO
\$ 1-50
La Botella

PRECIO
\$ 1-50
La Botella

De venta en la tienda de Rawson, frente a Steinvorth; en la Botica de don Mariano Jiménez, y en las principales Farmacias de la capital y provincias.

Para órdenes POR MAYOR, dirigir los pedidos a ENRIQUE RAWSON, Unico Agente para Centro América

Labor de corresponsales

SAN MIGUEL de DESAMPARADOS

El 17 de Mayo obsequié el ciclo a los esposos don Luis Ureña M. y a doña Ester Zúñiga de Ureña una preciosa nieta que ha nacido al mundo robusta de salud y alegría, la que pusieron por nombres María Doyse Betta del Carmen CORRESPONSAL

PURISCAL

Matrimonio.—El miércoles 10 del corriente se efectuó el matrimonio de la simpática señorita Bienvenida Chacón con el honrado y cumplido joven don Juan Salvo. Quiénes fueron padrinos de la boda el Pbro. don Manuel Zavala con la señorita Carlota Hidalgo, don Torcuato Chavarría Padilla con Da Anita y de Payante y don Abel Castro Escobar con doña Alejandrina de Castro. Brevemente la boda el Pbro. don Rafael Padilla.

Pasada la sagrada ceremonia numerosa concurrencia la acompañó a casa del padre de la novia don Hilario Chacón donde se les esperaba con un espléndido café. En la misma casa no vino padrinos e invitados almorzaron y bailamos alegremente. Los buenos vinos, el whisky y el cognac no faltaron durante todo el día.

A pesar de que la invitación fue en tan poco tiempo y que en esta villa no hay cosas a propósito que obsequiar pudimos contar sesenta regalos, entre los que habian muchas de valor.

Tanto la señorita Chacón como el joven Salvo merecen con todo derecho el calificativo de virtuosos; ambos son humildes y laboriosos. Las cualidades tan envidiables que poseen les agraciaron un hogar lleno de dicha y felicidad.

Es el nuestro deseo.

CORRESPONSAL ESPECIAL
TURRIALBA

El artículo que fue publicado en una edición de ese diario de reciente fecha bajo el título "Hacia mejores rumbos," me ha sugerido la idea de escribir algo sobre el particular, si usted le dispensa a mi humilde opinión expresada el hombre de la publicación.

de los centros de cultura, la tarea buena y normal de un Corresponsal es visitar por los vecinos influyentes del lugar con cuidado desdén y muchas veces cuando se dice la verdad que siempre es amarga hay espíritus enfermos que expresen contra aquel colaborador, las armas de la envidia.

La veracidad en sus informaciones es otra de las cualidades que deben adornar a la labor meritoria de un Corresponsal y esta no es completa, si ese empleado no se guía siempre por el camino de la imparcialidad imperando en sus lecciones la justicia sacrosanta.

En donde cuente la ignorancia se tiene la cuenta, por un Corresponsal como aunto balado que no merece según el modo de pensar de algunos, ni la atención de ser considerado ni tomado en cuenta cuando se trata de asuntos de vital importancia.

Muchos son los pequeños cuas corporaciones llamadas a impulsar el desarrollo de los mismos son integradas por elementos que adolecen del criterio claro para apreciar las razones expuestas del que escribe y ser así estas son las causas en los países en general.

El día que con el rozamiento necesario se medite en las indicaciones que se escriben y ser así estas son las causas en los países en general.

Rotunde señor Director si usted lo cree conveniente, dar cabida en su importante diario a las anteriores apreciaciones hijas de un modo de pensar y aceptar por fidelidad, deferencia, mis sinceros agradecimientos.

J. M. GARCIA
Ex-corresponsal de La Informacion
SANTO DOMINGO
26 de Mayo de 1916.
Los aliajo ferreiros miembros de la filarmónica de esta ciudad, ninguno de los cuales devenga soldado, protestamos de la inobservancia cometida por un miembro inobservante al presentar ante esa corporación la destitución de varios de los filarmónicos, sin tener motivos para ello y sin ser un acto que correspondiera a él, y sin previo aviso al Director de esa agrupación.

comuna la que fue aceptada por la Municipalidad sin llamarlo ante ellos a explicar las causas que lo habían inducido a verificarla.

En las actuales circunstancias nosotros no aceptamos nuevo nombramiento de maestro y pedimos al señor Sato por unanimidad de votos pus dicho joven competente para el desempeño de dicho cargo, habiéndolo dado a comprender en su carta estado en esta.

Si la Municipalidad tuviera a bien nombrar nuevo maestro y no aceptar nuevos compañeros nos uniremos y a una sola voz y con solo una palabra, protestaremos de ello.

Recién pasado el triunfo de Wilson, se arremolinaron a Bryan los CORPET BEGGARS, o empleomanos, y el orador se apresuró a buscar el medio de contentar a tanto estómago vacío, y que él consideraba como votos para el futuro, más lleno ya el personal de ministros diplomáticos, consules, agentes consulares, etc. de su dependencia, y faltándole HUESOS que repartir a los urgentes necesitados buacó en el mapa de América y se ordenó con Santo Domingo, país que está casi, casi, bajo el dominio del Departamento de Estado y allí dirigió sus fuegos, escribiéndole al ministro Gulliver, acreditado ante el gobierno dominicano, para preguntarle si allí, es decir, en la república de Ramón Cáceres, no habria lugar en donde recompensar a ALON SOYEN DE MONTAÑA que andaba ayuno de empleo.

Esta ingenuidad de Bryan revelada por el WORLD que integra publicó esa célebre pirueta, político-diplomática del fra cascado candidato, dió margen a caricaturas críticas de la prensa americana discreta en contra del BRYANISMO y de sus procedimientos, que no tenían hasta entonces, precedentes en la Secretaría de Estado de los Estados Unidos.

Ni un Jefferson, ni un Madison, ni un Monroe, ni un Blair, ni un Root, y ni aún el mismísimo Knox pudieron haber escrito semejante misiva como la suelta por Bryan pidiéndole la Secretaría de Estado de los HUESOS para colocar buenos democratas en el personal de un gobierno extraño. Pero el

Bryan político

A un redactor de LA INFORMACION se le olvidó llamarlo al Bryan político, cuando hizo referencias a los conocimientos del ex-Secretario de Estado sultó, como político si sobre todo, de América que es, a juicio de las gentes ilustradas, el mejor debía conocer el célebre derrotado en tres campañas presidenciales.

Bryan, como geógrafo no resultó, como político se sobrepasó a todos los que le han precedido en ese alto cargo, que se designa en los Estados Unidos con el nombre de Secretario de Estado. Y verán Ud. cómo.

Algunos individuos en esta Villa han hecho circular la noticia de que soy ya autor de la correspondencia firmada "Corresponsal especial".

Como mi humilde labor de corresponsal está muy ajena a las triquiñuelas ligadas que me han sido tendiendo al tratamiento de lo que atañe al interés general; y por otro lado como el demandado sereno a los actuales representantes del Poder Ejecutivo para ser en quijadas impetuando la candidatura de don Manuel Rosero Escobar para la reelección a la diputación por esta provincia.

Considero oportuno manifestar al corresponsal oficial un poquito más de valor moral cuando trata de estos asuntos, estos saleros conatos con algo que describe por la prensa al señor Rosero Escobar lo haré con mi firma al pis y luchando polticamente bis a bis si la ocasión así me fuera permitida.

Protestando a usted mi agradecimiento por la publicación anterior me requir su atento y S. S. JUAN F. GRANADOS, Corresponsal.

SANTA ANA
Los días del 28 al 30 de Mayo estubo en el este Técnico Don Justo A. Farío visitando los plantales de enseñanza del cañal; el 29 día en este centro, una conferencia a todos los maestros, estos saleros conatos con algo que describe por la prensa al señor Rosero Escobar lo haré con mi firma al pis y luchando polticamente bis a bis si la ocasión así me fuera permitida.

Gestiones en la Camara por el fomento del cultivo del trigo

El diputado Calvo Fernández ha presentado a la consideración de la Cámara un hermoso proyecto de ley.

Tiende a crear primas para establecer en Costa Rica una importante industria agrícola: el cultivo del trigo.

Como razones únicas en apoyo de su proyecto, Calvo Fernández alega estas: que somos tributarios de los Estados Unidos de harina y trigo, por valor de \$1,190,000 anuales y que el Ejecutivo y el Congreso deben fomentar en la nación cuantas industrias consideren convenientes para el mayor desarrollo de la riqueza nacional y dice ese señor diputado, que la República cuenta con zonas y terrenos apropiadísimos para el cultivo del trigo.

En la Cámara ha hecho buena impresión el proyecto del señor Calvo Fernández, pero el quid de la cuestión está en buscar de donde se toman los veinte o treinta mil colones que se necesitan para pagar el subsidio no más aquellas primas, que produce inmediatamente y esas primas hay que pagarlas inmediatamente también y el Tesoro Nacional—ya lo sabe aquel señor diputado—no está actualmente para semejantes andares...

Dirá el señor Calvo Fernández: pues, que economice el go bierno de partidas del presupuesto destinadas a gastos de determinados servicios que ninguna ventaja relativamente práctica representan a la Nación y q' esos dineros sean destinados al fomento de aquella nueva y para nosotros casi desconocida industria agrícola.

Una cosa es decir y otra hacer; todo podría suceder, menos que el gobierno, en ningún sentido y bajo ningún pretexto, así la situación imponga esos sacrificios; el Poder Ejecutivo no será capaz de recortar una pólita más en el presupuesto, ni xime si esa peseta va a mermar aún más el sueldo de algún empleado público, muchísimo de los cuales ya no ganan ni para atender siquiera a las exigencias más perentorias de la vida.

Oh, si esa rebaja viene del Congreso, el Ejecutivo la acogerá; pero que sea la Cámara la que cargue con las responsabilidades morales consiguientes, que el Ejecutivo no esté para ello; y que esto que, el proyecto de presupuesto para 1916 está listo para discutirlo en la Cámara, ya tendrá oportuna el señor Calvo Fernández para recomendar economías en algunas partidas y destinarlas a favorecer aquel su proyecto.

BOARDING HOUSE

Al lado de la caballeriza Nacional contiguo al Pasaje Jiménez, casa de doña Amelia y de Contreras. Cuartos y alimentación baratísima, mesa excelente. Buen trato. Teléfono No 511. Avenidas 1017. 6253

El nombre de nuestra preparación, Esencia Persa para los Nervios

Se cambió a Sensapersa. Los ingredientes—la calidad—las propiedades esenciales de esta pastilla para los nervios de ésto maravillosamente bueno quedan absolutamente iguales.

SENSAPERSA
ha traído felicidad, fuerza, vigor, y poder vital a miles de hombres por la noche, ocupante de partes, edad. Obténgase y mismo una caja y sea un hombre nuevo.

Cartago = Costa Rica

BALNEARIO DE SALUD! BAÑOS TERMALES DE BELLA VISTA

Según la opinión de eminentes Cultivatos las aguas termales del "Agu Caliente", o barrio de San Francisco de esta ciudad, son de mérito indiscutible para el tratamiento de varias enfermedades, en especial del reumatismo, tomada en forma de baños; y como medicina preventiva para depurar irregularidades del hígado y demás vísceras que intervienen en la digestión.

Arreglado de nuevo el balneario está listo para prestar buen servicio. Se pone en conocimiento de los pacientes, así nacionales como extranjeros. El trayecto de esta ciudad al establecimiento de los Baños es corto (tres kilómetros a lo más) debidamente macadamizado para que transiten toda clase de vehículos. Así lo hace saber la Municipalidad del cantón central de la Provincia de Cartago, por encargo de la cual publico este aviso. 6212 19 mayo al 18 junio. MIGUEL BRENES M.

